

LA CETRERÍA, PATRIMONIO VIVO DE LA HUMANIDAD

Por primera vez en la historia, una actividad cinegética como tal es reconocida por la UNESCO como Patrimonio Vivo de la Humanidad, por lo que nuestro sector está de enhorabuena. Otro hecho histórico es que se trata por primera vez de un reconocimiento simultáneo de un elemento cultural inmaterial en once países: España, Bélgica, República Checa, Francia, Korea, Mongolia, Marruecos, Qatar, Arabia Saudí, Siria y los Emiratos Árabes Unidos.



De izquierda a derecha: Javier Ceballos, Fernando Feás, Elisa de Cabo, Antonio Notario, Felipe Ruza y Yago Baselga.

El pasado 23 de noviembre se celebró en Madrid, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica, un acto en el que se presentó este Proyecto. Su promotor y máximo responsable, Javier Ceballos, organizó este evento en el que se expusieron las fases y desarrollo de todo el proyecto. En el año 2009 la Junta de Castilla y León declara a la cetrería como *Bien de Interés Cultural*. Poco después, asiste al Consejo de Patrimonio Histórico del Estado. Posteriormente se cosechan otros dos importantes logros: la inscripción de la cetrería en el inventario de Bienes Culturales que el Reino de España tiene en sus Comunidades Autónomas y la incorporación de nuestro país en la candidatura multinacional ante la UNESCO liderada por Emiratos Árabes Unidos. La Quinta Sesión del Comité Intergubernamental de la UNESCO, celebrada en Kenia (5.COM, Nairobi, 15-19 noviembre

2010) pasará a la historia por haber reconocido en el arte de la cetrería el hermanamiento de pueblos de las más diversas culturas con un bien cultural común que no entiende de religiones, política, idioma, edad ni riqueza.

En este acto, presentado por Antonio Notario Gómez, director de la E. T. S. de Ingenieros de Montes de la U. P. M. de Madrid, participaron como ponentes Elisa de Cabo, subdirectora general adjunta de la Subdirección General de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Felipe Ruza, subdirector general de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Javier Ceballos Aranda, delegado de cetrería del Ministerio de Cultura, Fernando Feás Costilla, miembro del Comité Asesor de la IAF y Yago Baselga Aymerich, director de proyectos del Grupo Thurma. Todas estas entidades quisieron participar desde diferentes ámbitos en este reconocimiento.

El Grupo Thurma, empresa privada con una dilatada experiencia en el sector del Medio Ambiente y en el ámbito Agropecuario, ha decidido apoyar esta iniciativa desde el pleno convencimiento de que éste puede ser el primer paso para que nuestro sector sea considerado como una actividad asociada al Medio Ambiente y a la protección del entorno natural. Desde su actividad diaria esta empresa de servicios colabora y trabaja para que toda actividad cinegética debidamente orientada sea considerada como se merece. La caza es una práctica conveniente y necesaria pero, desgraciadamente, para muchos es una actividad sanguinaria, dañina y perjudicial para las especies cinegéticas.

Tradición arraigada

La cetrería es la actividad cinegética mediante la cual el hombre se sirve de aves de presa previamente adiestradas



UNA ANTIGUA RELACIÓN

La propuesta a la UNESCO indica que "La cetrería es una de las más antiguas relaciones entre hombres y aves, remontándose a hace más de 4.000 años. Es una actividad tradicional que emplea aves de presa para capturar presas en su medio natural. Es una actividad natural ya que el halcón y su presa han evolucionado conjuntamente durante millones de años; su interacción es un drama muy antiguo. El halcón está adaptado a capturar la presa, pero esta ha desarrollado muchas formas de escapar de su depredador. Esto nos lleva a una fascinante manera de observar los modos en los que la Naturaleza funciona y supone un reto intelectual para el cetrero en su entendimiento del comportamiento de los animales. Su misión es conseguir unir a estos dos actores en un estado natural. Para hacerlo el cetrero debe construir una fuerte relación y sinergia con su ave".



para cazar presas salvajes en su medio. También lo podemos definir como el arte mediante el cual las aves de presa extraen lo mejor del ser humano. Mediante la cetrería el hombre redescubre su vínculo con la Naturaleza, cambiando su habitual papel de mero observador. Éste aprende volando y pensando a través de su aliado en el aire, nuevos recursos para la óptima gestión del Medio Ambiente.

Con arraigada tradición en España, desde hace más de 1.500 años, la cetrería llegó a ser considerada como la mejor forja para ser un caballero (Alfonso X el Sabio, S XIII). En su práctica se desarrollan valores propios de la nobleza del hombre, como la humildad, el compromiso, el respeto, la perseverancia, la disponibilidad, la capacidad de observar, el altruismo.

Las aves de presa actúan en los cotos de caza como excelentes gestores cinegéticos. Saben identificar mejor y más rápido

que nadie, qué individuo del bando está mermado en sus facultades. Aquél que esté enfermo, se acabe de bañar, esté cambiando la pluma, o simplemente se haya distraído, será el seleccionado por el halcón para darle caza. La Ley del mínimo esfuerzo prevalece en la Naturaleza. En la cetrería encontramos el método de caza más selectivo de cuantos existen.

Por otra parte, éste arte cinegético motiva el esfuerzo aunque la compensación final sea fundamentalmente intangible. El número de piezas al final de la temporada es poco significativo. La propia relación con el ave y el disfrute de sus vuelos son las principales motivaciones de cualquier cetrero.

Después del acto de presentación, los asistentes pudieron visitar una exposición de aves en la que destacó un águila real que presidió la mesa de ponentes y se sirvió un vino español gentileza de la Comunidad de Madrid.

